

VISTO

La Res. CEA 242/12

CONSIDERANDO

Que en dicha Resolución dice "Andrea Sarmiento..." y deberá decir "**ANDREA MARIEL SARMIENTO**"

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Rectificar la Res. 242/12 donde dice "Andrea Sarmiento..." deberá decir "**ANDREA MARIEL SARMIENTO**"

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCION N° 278



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba